

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA "DURACOLOR S.A." CELEBRADA EL ONCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En el cantón Durán, provincia del Guayas, República del Ecuador, a las diecisiete horas y cero minutos del día once de marzo del dos mil veinte, en el domicilio social de la compañía, ubicada en el Km 8.5 vía Durán-Tambo; se reúnen las siguientes personas:

a) Señor Ing. Gonzalo Kozhaya Abuhayar, en representación de la Compañía Holding Ecuakozabu S.A., como propietaria de 29,976 acciones y por sus propios derechos, como propietario de 8 acciones de la mencionada Compañía;

b) Señor Ing. Ignacio Kozhaya Abuhayar, por sus propios derechos, como propietario de 8 acciones de la mencionada Compañía; y,

c) Señor Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar, por sus propios derechos, como propietario de 8 acciones de la mencionada Compañía.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

También se encuentra presente el Sr. Santiago Jiménez Aguirre convocado de manera especial como Comisario de la compañía.

Como los concurrentes o representados constituyen la totalidad del capital social de la Compañía **DURACOLOR S.A.** estos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, resolviendo, que se trate en la Junta sobre los siguientes asuntos como orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujos de Efectivo y Anexos correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.
- 4.- Resolver sobre la elección del Comisario y fijar su remuneración para el periodo 2020.

Preside la sesión el señor Ing. Andres Kozhaya Abuhayar y actúa como secretario de esta junta el señor Ing. Ignacio Kozhaya Abuhayar.

El secretario procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión, de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y la del Presidente de la sesión; con lo cual se constata que se encuentran presentes o representados en la sesión, todos los accionistas de la Compañía.

El Presidente, considerando que en la sesión se encuentra presente o representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

1. Se dio lectura y se aprobaron por unanimidad los informes del Gerente General y de Comisario, los cuales se adjuntan en la presente acta.



LISTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA "DURACOLOR S.A." CELEBRADA EL ONCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

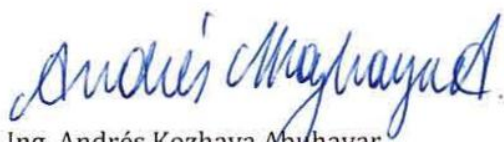
Accionistas	No. De Acciones	Representado Por
Holding Ecuakozabu S.A.	29,976.00	Ing. Gonzalo Kozhaya Abuhayar
Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar	8.00	
Ing. Ignacio Kozhaya Abuhayar	8.00	
Ing. Gonzalo Kozhaya Abuhayar	8.00	
Total	30,000.00	

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE	US\$30,000.00
CAPITAL PAGADO CONCURRENTE	US\$30,000.00
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA	US\$30,000.00

CONVOCATORIA: Junta General al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías publicado en Diario El Telégrafo el martes 04 de marzo del 2020 y notificada, previamente, mediante correo electrónico a los señores accionistas.

Durán, 11 de marzo del 2020.

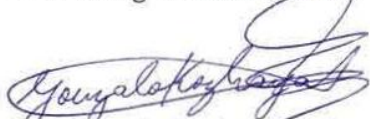


Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar
Presidente
Presidente de la Junta



Ing. Ignacio Kozhaya Abuhayar
Gerente General
Secretario de la Junta

P. Holding Ecuakozabu S.A.



Ing. Gonzalo Kozhaya Abuhayar
Accionista

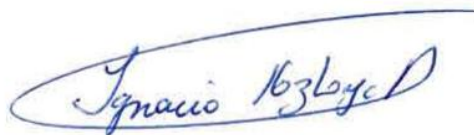
2. La Junta dio lectura y aprobó lo siguiente: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y anexos correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
3. Se resolvió reelegir al Sr. Santiago Jiménez Aguirre como Comisario para el periodo 2020.

Resuelto todos los puntos del Orden del día de la presente Junta General, los señores accionistas acuerdan aprobar de forma unánime en todas sus partes la presente acta, y no habiendo otros asuntos que tratar, el presidente de sesión concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las diecisiete horas y cincuenta y cinco minutos.

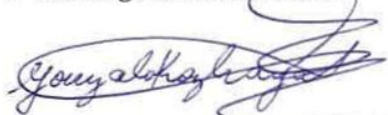


Ing. Andrés Kozhaya Abuhayar
Presidente
Presidente de la Junta



Ing. Ignacio Kozhaya Abuhayar
Gerente General
Secretario de la Junta

P. Holding Ecuakozabu S.A.



Ing. Gonzalo Kozhaya Abuhayar
Accionista